

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—El Cine y los Niños, *por el Doctor Valenzuela*.—Homenaje a una Maestra.—Gratitud. En Cedillo del Condado.—Comentarios y Noticias. Notas de la Sección.—Anuncios.

DE HIGIENE SOCIAL

EL CINE Y LOS NIÑOS

La desviación intelectual de los niños se viene acentuando y favoreciendo, más que por ningún otro mecanismo, por el cinematógrafo y la literatura.

Respecto a lo que ha dado en llamarse literaturas peligrosas, no son precisamente y de un modo exclusivo las denominadas novelas pornográficas, a las que tanto con aplauso general del pueblo español, viene combatiendo nuestro Ministerio de la Gobernación. Papeluchos son estos que, difundidos por todos los puestos de periódicos, lejos de ser una manifestación del arte literario, no sirven más que para embrutecer los espíritus, con lucro inmoral de los autores y editores.

Las novelas imaginarias de argumentos infundados, ya sean escritas o puestas en acción por los comediantes cinematográficos, ejercen un influjo peligrosísimo en las mentes de nuestros jóvenes, y tan cierto es esto que, por indicación de los consejos superiores de enseñanza y educación escolar, los Gobiernos de un gran número de Países tienen absolutamente prohibido, bajo severísima responsabilidad tanto a los padres como a las Empresas cinematográficas, llevar y despachar localidades a los menores de catorce años, no

siendo, claro está, en los días y secciones especialmente dedicadas a la infancia; cuyas cintas han sido previamente censuradas por la autoridad correspondiente. Los que se dedican con ahínco al cultivo de la especie humana, sobre todo los Maestros, moralistas y pedagogos, saben muy bien lo que atrae a los niños todo aquello que es acción y movimiento y la facilidad con que es llevada la imaginación de aquéllos por el mundo de la fantasía.

Las proezas, aventuras fantásticas, escenas de peligros, novelas policíacas, películas de apaches o rateros, impresionan con excesiva crueldad las células nerviosas del niño y su psiquismo superior, todas estas producciones humanas repletas de un mundo inverosímil prenden con gran arraigo en la mentalidad del niño, especialmente predispuesta a recibir impresiones emocionales, y como por otra parte no alcanzan a comprender los «trucos» o trampas de la composición representada, no es infrecuente que pongan en práctica lo que llegó a concebir por influencia imaginativa de lo que vió.

Por los alrededores del año 1914, se representaron en España una serie inagotable de cintas cinematográficas detectivescas, bajo el título de Fantomas, y a tales representaciones de robos impunes acudieron la mayoría de nuestros niños; tan torpe orientación dió lugar a que en Madrid apareciese de la noche a la mañana un grupo de pequeños rateros, que pusieron en práctica los procedimientos y hazañas de aquél famoso ladrón de la pantalla.